

UMAIP

Unidad Municipal de Acceso
a la Información Pública

H. AYUNTAMIENTO
DE
ABALA YUCATAN
2010-2012



ABALA YUCATAN A 24 DE FEBRERO DE 2012

ASUNTO: CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DEL PRESENTE, HAGO CONSTAR QUE LA FRACCION XIX DEL ARTICULO 9 OBLIGATORIO, HASTA EL MOMENTO NO SE HA GENERADO, YA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ABALA, NO HA RECIBIDO NINGUN FONDO AUXILIAR ESPECIAL, POR LO TANTO NO SE CUENTA CON LA INFORMACION QUE EL TITULAR DEL UMAIP EL C. BENJAMIN TUYUB MENA HA SOLICITADO

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO, NO SIN ANTES HACERLES SABER QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ABALÁ, ESTA EN LA PLENA DISPOSICIÓN DE SEGUIR COLABORANDO PARA QUE EL UMAIP DE ESTE MUNICIPIO FUNCIONE DE LA MEJOR MANERA.

OFICINA DE PARTES
Unidad de Acceso a la Información Pública
Orizaba

UMAIP

02 MAR 2012

PRESENTADO POR: Benjamin Tamayo
CON 1 FOLIOS, — ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 11:51 RECIBIDO POR: Adriana Graples

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2010 - 2012
ABALA, YUCATAN.

C. ARTURO SOSA SUAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABALA YUCATAN